



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 347
09 de Julio de 2019

Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia cumplió 70 años de creación

El Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia cumplió 70 años de fundación. Por su aniversario, Brenda Guerrero, directora del Instituto, realizó la Sesión Solemne, en la cual, se entregó una distinción a Jorge Andrade Almeida, Luis Galarza Izquierdo, Hernán Rivadeneira Játiva, Ana Abril Olivo y Edwin Sánchez Viteri, quienes fueron ex directores de dicha dependencia en reconocimiento por su entrega y labor.

Rubén Castro Orbe, director del Instituto de Criminología, brindó una reseña de la creación del Instituto el 21 de junio de 1949, donde destacó su trayectoria y aporte en la formación de la diplomacia en el Ecuador. Además, manifestó que dicha unidad fue escenario del crecimiento del Derecho Internacional como parte de una especialización académica, que fue dirigida a los sectores público y privado. Felicitó al rector Fernando Sempértegui Ontaneda y a la directora por sus aporte.

Por su parte, Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia rindió un homenaje póstumo a la memoria de David Vela Lombeida, quien fue exdirector del Instituto y exsubdecano de esta Facultad de Jurisprudencia, por su amplia contribución académica como autoridad, docente, escritor e historiador, cuya imagen fue develada en el evento.

Brenda Guerrero, resaltó la participación de la mujer en el desarrollo del Instituto de Investigación, como gestora de grandes cambios sociales dentro de la educación, ciencias e investigación y tecnología con modelos de Educación Inclusiva que favorezca la formación profesional. Añadió, que la Universidad Pública debe impactar a la sociedad con proyectos para mejorar la educación como valor agregado.

Ramiro López, director de Relaciones Internacionales en representación del rector, reafirmó el gran aporte que realiza el Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia al brindar nuevas ofertas en maestrías con especializaciones en el área jurídica para el fortalecimiento académico en profesionales de cuarto nivel.

Finalmente, Margarita Medina, directora del Instituto de Investigación y Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, destacó la importancia de la investigación científica y tecnológica para la formación de expertos imprescindibles en desarrollo del país.

El Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencias cuenta con las maestrías en Derecho Procesal Penal, Derecho Constitucional, Maestría en Derecho Ambiental y la Especialización en contratación Pública. **I.F.**

